



Segundo debate de proceso electoral 2020 de SPAUAZ



Este miércoles 19 de agosto se celebró el segundo debate entre los aspirantes a ocupar la Secretaría General del Sindicato el Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ): Regina Compeán González, Pedro López Jáquez, José Juan Martínez Pardo y Samuel Rodríguez Escobar.

El segundo debate se dividió en cuatro secciones. En la primera, cada candidato tuvo oportunidad de presentar a los integrantes de sus planillas; en la segunda se les ofreció la posibilidad de hablar sobre los proyectos que tienen para algunas de las carteras; en la tercera sección se le permitió a cada candidato exponer sobre un tema previamente sorteado y, finalmente, tuvieron cinco minutos para ofrecer un discurso de cierre.

Moderado por los integrantes del Colegio Electoral del SPAUAZ, Juan Carlos Espinoza Sandoval y Carlos Alberto Ortiz González, el debate se realizó en el Salón Sindical, sin público asistente debido a las condiciones sanitarias.

Cada uno de los candidatos presentó a los integrantes de sus planillas, recordando que por primera vez en la historia del sindicato, hay dos aspirantes por cartera: un varón y una mujer, lo que permitirá garantizar la equidad de género en la conformación del Comité Ejecutivo.





José Juan Martínez Pardo habló sobre la pluralidad y representación en su planilla, así como sobre la elección que hizo de los perfiles idóneos para cada cartera. Pedro López Jáquez habló sobre la integración de su planilla, a la que describió como plural e independiente. Samuel Rodríguez Escobar, mencionó que su fórmula está compuesta por integrantes propositivos y activos que han hecho campaña ofreciendo educación sindical. Regina Compeán, a su vez, manifestó que muchos de los docentes que ella propuso inicialmente para su planilla, declinaron su participación pues “fueron amenazados y amedrentados por la patronal”.

En la primera ronda de preguntas, Martínez Pardo habló sobre el proyecto de su planilla para la Coordinación de Admisión, Adscripción y Promoción, el cual incluye un campaña para que los agremiados conozcan el reglamento de admisión y los derechos que garantiza. A propósito de la cartera de Finanzas y Patrimonio, se comprometió a transparentar el uso de los recursos del sindicato. Acerca del proyecto de la cartera de Actividades Culturales, mencionó que ésta tendría una gran contribución al desarrollo cultural del estado.

Samuel Rodríguez, a su vez, habló sobre el proyecto de Actividades Culturales de su planilla, el cual incluye la realización de festivales y la creación de galerías y catálogos de arte. Sobre la Secretaría de Finanzas resaltó el perfil de sus candidatos a esta cartera, que favorecerían la transparencia, la administración adecuada de los fondos del sindicato y la observación permanente de las actividades de la Fundación.

Regina Compeán, por su parte, habló sobre las funciones de Prensa y Propaganda, en donde se impulsará la publicación de libros y se tramitará el registro de ISBN para las publicaciones de los docentes universitarios. Para la coordinación de Relaciones Exteriores su propuesta es hacer un frente común de lucha con los otros sindicatos de las universidades en crisis financiera del país. Acerca de las funciones de la cartera de Prestaciones propuso la institución de un seguro de gastos médicos mayores.

Pedro López habló sobre el perfil y compromiso de sus candidatos para la Coordinación de Prensa y Propaganda, que funcionará de acuerdo con lo establecido en el estatuto, sin intromisiones.

En la tercera etapa del debate, a Samuel Rodríguez Escobar le correspondió hablar sobre la contratación por honorarios, repatriación y cátedras CONACYT. El candidato señaló que es alarmante que algunas universidades ya tengan la mitad de su personal contratado por esta modalidad y se comprometió a exigir la aplicación del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). En el caso de los titulares de cátedra y repatriados, no se permitiría su contratación si con ella se pasara encima de los derechos amparados por el contrato.

A la candidata Regina Compeán se le pidió que expusiera sobre el programa de venta de prestaciones. Ella mencionó que el programa, si bien tuvo buenas intenciones, se implementó mal en nuestra Casa de Estudios porque nunca se condicionó a los docentes que lo integraron a que abandonaran sus funciones y se hizo sobre un estudio actuarial poco exacto. Mencionó que la administración comete injusticias y arbitrariedades contra los docentes que buscan su jubilación.

El candidato Pedro López Jáquez habló sobre la Fundación para Mejorar la Vida de los Docentes de la UAZ, señalando que es “una figura que no existe en el orden estatutario, ni anclada en ningún órgano de gobierno del sindicato, que opera con opacidad”, su propuesta es reconsiderar mantener la figura de la Fundación a partir de un análisis de sus beneficios y transparentando sus funciones.





El ingeniero José Juan Martínez, finalmente, fue invitado a hablar sobre las reformas laboral y estatutaria. El candidato mencionó que el sindicato va a tener que entrar a la reforma laboral a través de la justicia sindical, la democracia sindical y a través de la normatividad impuesta por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. Habló sobre el reto que implica reactivar la participación sindical a través de la reforma estatutaria.

El próximo debate se realizará el 24 de agosto, en modalidad virtual, y se transmitirá a través de las redes sociales del sindicato.

19 de agosto de 2020

Fotografías de Maureen Ibarra



PRENSA y PROPAGANDA SPAUAZ 2017-2020

Avenida Preparatoria #501, Fraccionamiento Progreso. Zacatecas, Zac. Cp. 98060
Teléfonos: (492) 924 01 32 y (492) 924 01 85 Extensión 123 WhatsApp: 492 113 47 81